ACEPTACIÓN PROPUESTA CONTRATACIÓN

Solicitada por:

MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO DEL CONTRATO DE SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO DE RIESGOS LABORALES PARA EL PERSONAL AL SERVICIO DE SOCIEDAD ANDALUZA PARA EL DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES, S.A. SANDETEL. (EXPT18-00206)

En Sevilla, a la fecha de firma electrónica

Se recibe por parte de la Mesa de Contratación de Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A la propuesta de adjudicación correspondiente al procedimiento abierto para la contratación del SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO DE RIESGOS LABORALES PARA EL PERSONAL AL SERVICIO DE SOCIEDAD ANDALUZA PARA EL DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES, S.A. SANDETEL. (EXPT18-00206)

De conformidad con el procedimiento seguido se han otorgado las siguientes puntuaciones a partir de los criterios de valoración establecidos en el PCAP

	ASPY PREVENCIÓN	QUIRON PREVENCIÓN	VALORA PREVENCION
TOTAL PUNTUACIÓN JUICIO VALOR	25,00	15	20
TOTAL PUNTUACIÓN FÓRMULA	53,70	61,74	75,00
TOTAL PUNTUACIÓN	78,70	76,74	95

Las valoraciones pueden comprobarse tanto en las actas de la mesa de contratación, como en el informe de valoración técnica publicado.

Una vez comprobado que la propuesta justifica que el procedimiento se ha llevado a cabo en base a los términos establecidos en los Pliegos tanto de Cláusulas Administrativas como de Prescripciones Técnicas, y una vez examinada la documentación previa a la adjudicación requerida, habiéndose remitido ésta en plazo y siendo conforme con las exigencias del propio PCAP, se acepta la misma por parte del Consejero Delegado, como órgano de contratación de SANDETEL, procediéndose a las correspondientes notificaciones a los no adjudicatarios, así como a iniciar los trámites de la formalización del correspondiente contrato con la entidad propuesta, VALORA PREVENCIÓN.

Fdo.: Ángel Ortiz Sánchez
Consejero Delegado

Código:7GTMZ712ETQTYI9pVOkF+PN4mQAALH.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

FIRMADO POR	ANGEL ORTIZ SANCHEZ	FECHA	15/01/2019
ID. FIRMA	7GTMZ712ETQTYI9pVOkF+PN4mQAALH	PÁGINA	1/1